

JUAN DE LA CUEVA (1543-1612)

BERNARDO DEL CARPIO

o

(La Libertad de España)

Argumento de toda la Comedia

El Rey don Alonso el Casto tuvo una hermana llamada doña Ximena, de la qual se enamoró don Sancho Díaz, Conde de Saldaña, y venido en ayuntamiento con ella, quedó preñada. Sabido por el Rey, puso a doña Ximena en religión, y al Conde hizo sacar los ojos y ponerlo en una torre. Llegado el tiempo del parto de la hermana parió un hijo, el qual mandó criar y fue llamado Bernardo, que siendo de edad fue muy señalado cavallero. Unos deudos del Conde de Saldaña, viendo el valor de Bernardo, descubrieron a unas religiosas, deudas suyas y del Bernardo, la prisión del Conde, para que ellas se lo dixessen a Bernardo; las quales haciéndolo assí, le descubrieron quien era su padre y el estado en que estava, y le declararon cómo no era hijo del Rey, como se dezía. Sabido esto por Bernardo, le pidió al Rey que le dicesse a su padre libertad, y jamás se lo quiso dar, aunque muchas vezes le fue prometida. Indignado el Bernardo d'esto, junta algunos cavalleros y haziendo un castillo, al qual llamó el Carpio, de donde recibió el renombre, hazía desde el mucho daño y a toda su tierra.

El Rey, por evitar esta vexación, vino en concierto con Bernardo que le entregasse el castillo, y que él le daría a su padre. Bernardo vino en él y le dio al Rey el castillo, y el Rey le entregó a Bernardo su padre, aunque muerto. Avia el Rey prometido al emperador Carlomano de Francia el reino de Castilla, de lo qual, avisado Bernardo, le pidió al Rey que derogasse el mandato, y juntando mucha gente salió contra los franceses que se entravan por España, y venido a la batalla con ellos, los desbarató y vencdo, matando por su mano a todos los doze Pares, dexando a España en libertad.

PERSONAJES:

REY DON ALONSO.
CONDE DON TIBALTE.
DONA XIMENA.
DOÑA OLIVA.
UN CRIADO.
PAGE.
CONDE DE SALDAÑA.
SUERO VELÁSQUEZ.
VELASCO MELÉNDEZ.

URRACA SÁNCHEZ.
BERNARDO DEL CARPIO.
CORREO QUE VIENE DE FRANCIA.
CORREO DE NAVARRA
CORREO DE VIZCAYA.
VASSALTO.
CARLO MAGNO.
DON ROLDMMI.
DON REINALTE.
CAPITÁN.
SOLDADO.
DON ANGELINO.
DON JARLUÍN.
EL DIOS MARTE.

Argumento de la primera jornada

El Rey don Alonso, querellándose del Conde de Saldaña don Sancho Díaz y de su hermana dona Ximena, manda al Conde don Tibalte que le traiga allí a dona Ximena. De allí la hizo llevar a un monasterio, y luego envía al mismo con Tibalte que le traiga preso al Conde de Saldaña

PERSONAJES:

REY DON ALONSO
DOÑA XIMENA
CONDE DON TIBALTE
DOÑA OLIVA.

REY

Duro, eterno, cruel, fiero cuidado,
consumidor de todo mi reposo,
por qu'en a tal extremo soy llegado
que ni tengo descanso, ni reposo.
¿Qué quieres mas que verme en tal estado
qual es en el que estoy, triste y penoso,
sugeto a to rigor y cruel castigo?
Bien me lo sé el porque, aunque no to digo.

No lo digo, ni es bien que yo to diga,
porque mi honor me pone por delante
qu'es mas justo morir en mi fatiga

que no qu'el mundo mi deshonra cante ;
mas la fuerza del mal que assí me instiga,
qu'en mi alma esta firme y tan constante,
me pide que castigue a mi enemigo.
Bien me to se el porque, aunque no to digo.

Dezirlo ya la fuerza me compele,
y la razón que de mi parte tengo.
¡Que por el mundo en claro acento buele
mi ofensa! Pues a tal extremo vengo,
¿quién habrá que me culpe, si le duele
mi mal? ¿Quién no dirá por que no vengo
mi honor real, qu'es solo el bien qu'estimo,
pues d'él con tal afecto me lastimo?

Mas se dirá si dexo sin venganga
tal maldad, tal insulto, tal engaño.
Rompa luego la voz de mi pujanza
el silencio qu'encubre un mal tamaño;
muestre mi ira y robe la esperanza
al Conde de Saldaña, cuyo daño
vera bien presto, y mi alevosa hermana
de quien mi pena y mi congoxa mana.

Id luego; llama aquí a doña Ximena,
que descuidada de la offensa mía
estará en el descanso de su pena
gozando su insolente alevosía.

TIBALTE

Hazerlo e del modo que lo ordena
tu Majestad, cumpliendo en este día
lo mandado.

REY

Anda, id, no se detenga,
y a mi palacio luego tras mí venga.

TIBALTE

Saña terrible es la que al Rey mueve
a vengarse del Conde de Saldaña
y de la hermana del nupcial aleve
que cometió con libertad extraña.

¿Quién ay qu'el real decreto no comprueve,
firmado de los grandes de su España

en las cortes que hizo en León sobr'esto,
donde fue todo el caso manifiesto?

El Rey me manda que a su hermana llame,
que deve d'estar d'esto descuidada,
ardiéndose consigo en el infame
fuego, por do a tal éermino es llegada.

¡Oh infando Amor! ¿Quién ay que no derrame
mil querellas de ti? Qual la cuitada
doña Ximena que tu ciego engaño
engañó, que a llamar voy por su daño.

(Vase)

XIMENA

¿Quién pudiera, doña Oliva,
en tan sabroso tormento,
poder dezir to que siento
del bien qu'el plazer me priva?

Mas temo quedar en mengua,
y assí remito el dezir
no al hablar sino al sentir;
qu'el sentir no es de la lengua.

Porque no ay hora en el día
que descanso me conceda,
ni quien mi congoxa pueda
darle un punto de alegría.

Viendo vivo en mi memoria
al Conde don Sancho Díaz
ausente, las ansias más
roban mi plazer y gloria.

No hallo medio en mi mal,
que qualquiera me condena,
me oprime, fuerza y refrena,
me lastima y tiene tal.

Si en tal estado me veo,
combatida triste assí,
conjurados contra mí
ausencia, amor y desseo,

¿qué valor hay, qué prudencia

tan bastante que resista
el rigor de tal conquista,
si está la gloria en ausencia?

Nada puede aprovecharme,
todo me causa temor,
y aquello que no es amor,
es dolor para acabarme.

OLIVA

Duro mal es el que sientes,
y nadie sabe su fuerza,
si no es aquel a quien fuerza,
aunque d'él hablan las gentes.

Amor, viviendo en presencia
de la cosa que se ama,
es dulce alivio a su llama,
mas Dios lo guarde de ausencia.

No sólo la ausencia ofende
tu quietud, mas un recelo,
un ansia, un temor, un celo,
que te consume y enciende.

Un no tener confianza
de verte jamás contenta,
una lid, una tormenta,
sin esperar la bonanza.

Amor te compele y llama,
reprímete tu valor,
oprímete to dolor,
y refrénate tu fama.

Temes el cruel castigo
de tu hermano riguroso,
ardes en fuego amoroso,
lidias tú mesma contigo.

XIMENA

Terrible pelea es la mía.
¡Ay de mí, que no hay remedio,
que qual roca estoy en medio
a la Eólica porfía!

Mil contrarios me acometen,
todos condenan mi vida;
si de tantos so ofendida,
más que muerte me prometen.

OLIVA
Señora, mira hazia allí
que al Conde Tibalte veo.

XIMENA
¿Al Conde? No al que desseo.

OLIVA
No, qu'está lexos de aquí.
Aunque siempre te acompaña
su memoria, él vive ausente.

XIMENA
El alma tiene presente,
donde amor venga su saña.

TIBALTE
Serenísima señora,
el Rey mi señor m'embía
por ti, que en mi compañía
vayas a palacio agora.

XIMENA
Di que novedad es ésta.
Conde, te ruego me digas,
que a gran cuidado m'obligas.

TIBALTE
No sabré darte respuesta.

XIMENA
Suspensa esto y congoxosa;
no saber tú tu venida,
mas de a procurar mi ida,
¿cómo es possible tal cosa?

TIBALTE
¿Avia el Rey de aclararme
lo que reserva a su pecho?

XIMENA

Sí, para hazer tal hecho.

TIBALTE

Esso es hecho con mandarme,
que poca necesidad
tiene el Rey de darme cuenta
de lo que hazer intenta,
si ha de ser su voluntad.
Sólo me mandó venir,
y con sólo este recado
vine a hazer su mandado.

XIMENA

Con esso podemos ir.

(Vanse)

REY.

¡Oh cuidado riguroso,
que assí con porfía presumes
acabarme, pues consumes
mi triste vida y reposo:

¡Oh grave peso el del reino:
¡Cuán más dulce es la quietud
de un pastor que la inquietud
con que en mi reinado reino:

En torno me veo cercado
de la general congoxa,
que de mí jamás afloxa,
como a rey de su cuidado.

No ay humilde jornalero,
ni pobre tan cuidadoso,
que al fin no tenga reposo,
sino el que administra impero.

El pobre con su pobreza
passa su cansada vida,
y su pobreza afligida
siente mi real grandeza.

Al rey obliga esta ley
sin prevertirle sus modos;
el rey siente el mal de todos;

lo que toca al rey, el rey.

XIMENA

De tu Magestad he sido
llamada; ya estoy presente,
a tu mandado obediente,
en el qual siempre he vivido.

REY.

Traidora, enemiga mía,
cuya gran desobediencia
ha ofendido la excelencia
de nuestra gene(a)logía.

¿Con qué rostro, o qué razón,
aunque yo t' embié a llamar,
has osado a mi llegar,
conociendo tu traición?

Di, pérfida, ¿qué extrañeza
de maldad has inventado
para hazerme afrentado
y afrentar nuestra nobleza?

XIMENA

Señor, si tu Magestad
ha dado oído a mi culpa,
oiga también mi disculpa.

REY.

No ay disculpa en tal maldad.

XIMENA

Ningún yerro se comete
que no pueda disculparse.

REY.

¿Qué disculpa puede darse?

XIMENA

La que mi razón promete.

REY.

Aleve, razón ninguna
puedes dar.
¿Razón sustentas?

XIMENA

Sí, sustento, y porque sientas
mi razón, óyeme una.

REY.

Mejor pidieras que luego
te mandara dar la muerte.

XIMENA

Si a ti te agrada esa suerte,
Rey, ¿qué aguardas? Ponm'en fuego.

Da principio a destruirme,
pues quieres mi perdición;
sigue tu ciega pasión,
haz tu intento sin oírme.

Que quando huvieres assí,
como absoluto señor,
satisfecho tu rigor,
Dios me vengará de ti.

REY.

La venganza que verás,
traidora, infame, en tal hecho,
será abrirte aquesse pecho,
en su maldad contumás.

Al Cielo haré' servicio.
El Cielo pide venganza,
increpando mi tardanza
en vengar tu maleficio

No sufre más dilación
mi mal, Conde, en el momento,
pues sabéis mi pensamiento,
la poned en religión.

Ya tengo avisado dónde,
y pues vais bien instruido,
siendo mi mando cumplido,
aquí os aguardo, Conde.

XIMENA

Señor, ¿tan gran injusticia

permities usar conmigo?

REY.

Usar de mayor castigo
será más recta justicia.

XIMENA

A mi razón da tu oído,
ya que assí quieres tratarme;
que razón será escucharme,
si más qu'el oír no pido.

REY.

¿Qué quieres? Luego, no tardes;
pide, y sigue tu camino.

XIMENA

Que a Bernardo tu sobrino,
Rey, que lo críes y guardes.

No redunde tu violencia
en él, sino sola en mí;
pague yo, si yo ofendí;
sálvelo a él su inocencia.

En las Asturias se cría,
Rey; allí lo hallarás,
do tu piedad mostrarás,
no como en cosa mía.

Esto no deve negarse
a tu hermana dolorida,
qu'en muerte y en despedida
qualquier cosa ha de otorgarse.

REY.

Lo que se deve hazer
será por otro consejo
porque yo no me aconsejo
con tan flaco parecer.

Hazed, Conde, lo que mando;
presto, bolved sin tardanza.

XIMENA

¡Oh, Rey, Dios me dé venganza,

y sobre ti la demando!

(Vanse Ximena y Tibalte)

REY.

Una maldad tan digna de castigo,
un hecho tan atroz, una insolencia,
un insulto que siempre esta conmigo,
pidiendo que con sangre dé sentencia;
haze justa la ira que consigo
el detestable crimen qu'en presencia
de mi onoroso ceptro cada punto
veo, viendo mi infamia puesta junto.

¡Ay, Dios, qu'estás desde tu trino asiento
viendo el infando mundo que te ofende,
sin que tu fuerte braço embíe el violento
rayo qu'el suelo a castigar deciende,
usa de tu poder; embía al momento
el devido castigo que suspende
tu divina piedad; toma venganza
de tu ofensa en quien turba mi bonanza!

TIB

Invicto Rey, del modo que mandaste
tu mandado real ha sido hecho,
y al religioso yugo que ordenaste
queda atada tu hermana en nudo estrecho.

REY.

Aunque mi mando hiziste, no acabaste
mi desseo, ni quedo satisfecho,
si no es haziendo lo que agora quiero
que hagas, porque assí vengarm'espero.

Tengo, Conde, de ti tan buen concepto,
y assí de tu fidelidad constante,
que me obliga que ponga mi secreto
en tus manos, y a bozes te lo cante.
Ya saber la congoxa, el duro aprieto,
la miseria en que estoy, y veo delante
cada momento, con mis propios ojos,
dura ocasión de todos mis enojos.

Bien claro está (¡ay mísero!) en mi daño
la ofensa que del Conde de Saldaña

he recibido, y el agravio extraño
que al regio nombre con infamia daña.
E diferido un ano y otro ano
la devida venganza que me ensaña,
entendiendo qu'el largo tiempo fuera
el que lo desculpára o lo encubriera.

Mas mi honrra no sufre tal afrenta,
ni que dilate más el cruel castigo,
ni que se diga más ni que se sienta
del que mi honor estima como amigo
que no quito del mundo quien m'afrenta
y a sangre, fuego y muerte lo persigo,
haziendo que aun no quede su renombre
en memoria de hombres, ni se nombre.

Cúmpleme que a Saldaña partas luego,
porque mi ansia no me da reposo,
y al Conde digas que sin mis sossiego
parta contigo y venga presuroso.
Usa en tu proceder de un blando ruego
hasta traerlo aquí al alevoso,
donde pagará el hecho cometido,
y la presteza y el secreto pido.

TIBALTE

Excelso y poderoso señor mío,
Rey d'España y del mundo amparo y gloria,
a quien teme el terreno señorío,
de quien havéis triumphado con vitoria,
vuestro mando hare qual devo, y fío
en llevar vuestro nombre en mi memoria.

REY

No te detengas más; parte; ¿qué aguardas?

TIBALTE

Ya voy, señor.

REY

Apriessa; ¿qué te tardas?
Sienta el aleve la maldad que ha hecho,
y pague con infamia y muerte dura;
y no paga, aunque en piezas sea deshecho,
el traidor que a su rey dañar procure.
Que la casa real, por fiel derecho,

sin guardas ha d'estar siempre segura,
que aun la sombra del rey ha de acatarse,
y el suelo qu'el rey pisa venerarse.

SEGUNDA JORNADA

(Argumento de la Segunda Jornada)

(El Conde don Tibalte, muy congoxoso de ir por mandado del Rey a prender al Conde de Saldaña, su amigo, despídese de doña Oliva, su dama; llega a Saldaña, da su recaudo al Conde, vienen delante del Rey don Alonso, el qual mandó luego sacalle los ojos al Conde de Saldaña don Sancho Díaz, y ponello en prisión en el eastillo de Luna, y hizo traer a Bernardo a su casa, y que fuesse criado con título de su hijo bastardo, juramentando a los grandes que no lo descubriessen jamás.)

PERSONAJES:

DON TIBALTE
PAGE DEL CONDE DE SALDAÑA.
DOÑA OLIVA.
CONDE DE SALDAÑA.
CRIADO DEL CONDE DE SALDAÑA.
REY DON ALONSO.

TIBALTE

Extraña confusión, dura embaxada,
servil obligación, dudoso efecto,
mando real que obligue a lo imposible;
miseria humana, altivo y cruel precepto
que conturbas mi alma conturbada,
puesta en un caos de confusión terrible.
¡Triste! ¿Cómo es posible
hazer lo que a lealtad y amistad devo?
El Rey manda que prenda;
amistad, que no offenda;
lo uno y otro ante los ojos llevo.
¡Ay, Conde, Conde!
¡Ay, don Sancho Díaz,
qu'en un caso tan nuevo,
nuevo efecto verás del que en mí vías:

Quiero saber a cuál esté obligado;

al Rey por rey, o al Conde por amigo,
lo uno y otro en un extremo puesto;
si ha de poder el miedo del castigo
más que no el amistad; si el real mandado
hará que haga lo que huigo en esto.
¡Oh caso el más molesto
que jamás afligió mortal memoria!
Rebuelto labirinto,
donde falta el distinto.
pare salir, do ay riesgo en vida y gloria
¡Oh entendimiento frágil, duro aprieto,
ofuscado en la historia
de dos contrarios tales y un sugeto!

Si al amistad la mía corresponde,
el mandato real me apremia y fuerza,
y a lo uno y lo otro estó obligado.
Que yo de lo qu'el Rey me manda tuerza,
indigno al Rey y al fin no libro al Conde,
y quedo juntamente condenado.
En tan confuso estado
qué medio es más honesto y más seguro
librar el caro amigo.
Redunde en mí el castigo,
que yo lo quiero, aunque sea más duro,
porqu'el Conde don Sancho Díaz no muera,
si con esto asseguro
su vida, en cuya vida la mía espera.

Si del estrecho nudo el gran Teseo
libro a su amigo Peritco, y la vida,
por verlo libre, a riesgo poner quiso,
¿soy menos yo? ¿Es menos conocida
mi gloria? ¿Es menos firme mi desseo
con el Conde, que Euríalo con Niso?
Mas ¡ay, qué ciego aviso!
Que no está en querer yo librar al Conde,
porque deve ser hecho
lo que a tuerto o a derecho
el Rey manda, y no hay lugar adonde
se absconda el que traspasa lo que ordena,
y en fe no corresponde
al débito y obligase a la pena.

OLIVA
Alegre y suave día

es éste, en que agora veo
todo el fin de mi desseo
y gloria del alma mía.

Conde, de mi alma vida,
¿estás quexoso de mí,
porque al concierto no fui
la primera en mi venida?

TIBALTE

Señora, ¿cómo es possible
quexarme d'esseo jamás,
si dondequiera qu'estás
allí me tienes visible?

Yo de ti nunca me muevo,
y assí, aunque hayas tardado,
al cuerpo sólo l'es dado
el mal qu'en no verte pruevo.

OLIVA

En esta parte no quiero
dezir lo qu'el alma siente,
qu'en amor no se consiente
contar mal (m)i amor sincero.

Mas dexando esto a una parte,
sólo te quiero pedir
que aquí me quieras dezir
dónde vas, pues veo apartarte.

TIBALTE

Gloria mía, aunque yo quiera
dezirte a que parte voy,
no lo sé; el Rey quiere hoy
que me aparte, parta y muera.

Con gran secreto m'obliga
que vaya donde él está
porque de allí me dirá
dónde iré o qué orden siga.

Y assi quiero suplicarte
que quieras darme licencia
a mi trabajosa ausencia.

OLIVA

No sé si podré dexarte,
que la fuerza del amor
me fuerza con tanta fuerza,
que el mismo es el que esfuerza,
si te dexo, a mi dolor.

TIBALTE

Con todo esso, señora,
siendo mi partir forzoso,
no sea dificultoso
de concedérseme agora.

Da licencia a mi camino,
que yo espero en Dios que sea
tan breve, qu'el fin se vea
con el fin que yo imagino.

OLIVA

Pues no puede detenerte
mi ruego, y tu ir es fuerza,
ve, amor, y tu amor no tuerza
del mío, ni aun con la muerte.

Y llévame en tu memoria,
pues te quedas en la mía.

TIBALTE

En mi congoxosa vía
sola tú serás mi gloria.

OLIVA

¡Cuán pesada es el ausencia
del que ama, y qué penosa,
quán mísera y enojosa,
y cuán dulce la presencia!

Dios vaya, Conde, en tu guarda;
‘Wl te guíe y acompañe,
defienda, y nada te dañe,
porque viva quien te aguarda.

(Vase)

TIBALTE

Larga, pesada, congoxosa vía,

que tan molesta y llena de cuidado
eres y has sido a la memoria mía,
trayéndome tu fuerza a tal estado.
¿Qué haré, justo Cielo? Tú me guía;
de ti mi débil passo sea guiado
de tal suerte qu'el Rey servido sea
y al Conde libre de su insulto vea.

El fin de mi camino dirigido
acaba aquí; ya estoy puesto en Saldaña,
del Cielo no a mi ruego concedido,
pues vendré a ver lo que mi alma daña.
D'esto soy con ternera commovido;
esto siempre me afflige y acompaña,
pensando executar el mandamiento
del Rey, siendo yo d'él el instrumento.

Quiero entrar con secreto, y si pudiere,
daréle aviso que secretamente
huiga, y quando huido de aquí fuere,
pondré en buscarlo priessa diligente.
Mas ¡ay triste! que tal no se requiere
a mi fidelidad, ni es cosa urgente
que yo traspasse el sumo y real precepto,
y assí devo ponerlo por efeto.

¿Qué gente es la que viene a mi corriendo?
¿Qué novedad es esta?
¿Qué estrañeza?
¿Son de paz o de guerra?, que no entiendo
su venida con tanta ligereza.

CRIADO.

Gran Conde don Tibalte, conociendo
el Conde mi señor que tu grandeza
venía a su tierra, a ti nos ha embiado,
aunque ser tú no fue certificado.

Un grande le dixeron que venía,
y ass! nos embió a saber quién fuesse,
confusamente por aquesta vía,
y que su estado, y más, se le ofreciesse.
Pues tu venida el justo Cielo guía,
vamos do el Conde está; que si él supiesse
ser tú, ya lo tuviéramos presente,
qu'en amistad te ama estrechamente.

(Vanse)

SALDAÑA

¿El Conde don Tibalte es el que vino?

PAGE.

Señor, sí, porqu'en viéndolo, al momento
tomé con toda priessa mi camino
por ganar las albricias del contento.

SALDAÑA

El es. ¡Oh Cielo, a mi desseo benigno,
que a bien tan alto dio consentimiento!
¡Oh Conde excelso, bien seáis venido!

TIBALTE

Y vos, gran señor mío, parecido.

SALDAÑA

No sé cómo poder sinificaros
el gozo immenso que mi alma siente,
ni con qué fuerza de razón mostraros
el plazer que me da veros presente;
que, diziendo verdad, podré juraros,
como amigo fiel, que estando ausente
(testigo es Dios de aquesto que os informo),
si en vos pensando, en vos no me transformo.

TIBALTE

En esso ¡Oh claro Conde! bien sabida
está mi voluntad que rige y mueve
mi desseo, y de vos tan conocida
que no importa que yo su fuerza os prueve;
que aunque Fortuna, contra mí movida,
de aquí a la Libia o Cáucaso me lleve,
en su ardiente calor o esquivo frío
allí os tendré presente, Conde mío.

SALDAÑA

Dexando aparte tanto ofrecimiento,
quiero saber ¡Oh Conde valeroso!
¿qué causa os trae?
¿Qué ha sido el fundamento
d'este camino largo y trabajoso?

TIBALTE

El Rey me embía y manda que al presente
partáis conmigo luego presuroso
a su corte, donde es vuestra llegada
del Rey con gran afecto desseada.

SALDAÑA

Para mandarme que a su corte fuesse,
¿fue necessario vos ser mensagero?
¿Dudo que yo su mando no cumpliesse,
qual devo en fe de noble cavallero?
Hágasse lo que manda; que aunque viesse
a los ojos el fin horrible y fiero,
de mí será mi Rey obedecido,
siendo el mandado vuestro y d'él cumplido.

Y porque ya la luz encubre el cielo
y vos vendréis del caminar cansado,
permitid reposar en quanto el sueño
fuere en sombra y en sueño sepultado.
Y luego que descubra el roxo velo
la blanca Aurora a su querido amado,
nuestro camino al punto seguiremos,
y entre tanto es razón que reposemos.

TIBALTE

Aunque otra cosa aquí no interessara
sino serviros ¡Oh excelente Conde!
es fuerza obedeceros por tan clara
merced que vuestro pecho no m'asconde.

SALDAÑA

Mi voluntad jamás ha sido avara
para serviros, qu' ésta corresponde
a la vuestra y en esto no me engaño,
que con obras se ha visto el desengaño.

(Vanse)

REY.

Confuso y dudoso estoy,
lidiando con mi cuidado,
de un deseo molestado
a quien tan sugeto soy.

Por una parte me enciende
la ira a tomar venganza,

y por otra la tardanza
de don Tibalte m'offende.

Assí esto en mi angustia esquivada
perseguido de mi suerte,
muriendo por dar la muerte
a quien el plazer me priva.

Ven, Conde, que estó aguardando;
que desespera el que espera
si no viene lo que espera,
qual a mí que estó esperando.

TIBALTE
Gran diligencia hemos puesto
en nuestro largo camino.

SALDAÑA
Es tanta que yo imagino
que nos truxo el viento presto.

TIBALTE
¿Pareceos que luego vamos
lo primero a ver al Rey?

SALDAÑA
Aquessa es forzosa ley
y es fuerza la obedescamos.

TIBALTE
Reposemos tin momento,
que me siento fatigado.

SALDAÑA
Conde, mal puede el citado
tener tanto sufrimiento.

Vamos donde el Rey está;
no nos detengamos punto.

TIBALTE
Mas al Rey tenemos junto;
¿no lo veis venir acá?

(¡Oh trance, el mas congoxoso
que jamás vio mortal hombre:

¿Cuál será el que no se asombre
ver delante un rey furioso?

¡Oh, Conde, amigo leal!
¿Qué dirás d'este tu amigo?
Qu'el mesmo te trae al castigo,
como ingrato y desleal.)

SALDAÑA

Lleguemos; ¿qué nos tardamos?

TIBALTE

No nos tardamos, lleguemos,
y al Rey la mano besemos,
como obligados estamos.

Alto Rey, tú me mandaste
que al Conde truxesse aquí;
ya está presente ante ti,
del modo que tú ordenaste.

REY.

Conde, ¿assí tan apartado
estáis de mi gran poder?
Nunca nos venís a ver,
sino por fuerza o llamado.

Por vuestro crimen infando,
do toda maldad se absconde,
vuestra cabeza, mal Conde,
mandada está en aguilando.

SALDAÑA

Diré en siendo pronunciada
en mí tan severa ley:
"Bien lo puede hazer el Rey,
mas yo no le devo nada".

Porque si resulta culpa
contra mí, es falsedad,
y en tanta riguridad,
ya falta toda disculp.

REY.

Traidor, ¿Qué disculpa puede
disculpar tu alevosía,

tu traición, tu tiranía,
que a toda maldad excede?

No tienes que replicar,
que en tu traición tan provada
la sentencia estava dada;
no se puede revocar.

SALDAÑA

¿Es possible, gran señor,
que de tu gran magestad
se aparta la piedad
y te siga el cruel rigor?

La virtud de la templanza
que en ti vive, ¿dónde está?
Rey justo, la quien no dará
espanto ver tal mudanza?

REY.

El espanto será verte
justamente castigado,
no qual deve tu pecado,
porque es poco el darte muerte.

Que si tuvieras mil vidas,
mil vezes te las quitara,
y porque tu mal durara
te fueran restituidas.

Y porque más engrandezcas
mi crueldad, seré contigo
tan fiero en darte el castigo
que en 'rl, viviendo, padezcas.

No pienso descabezarte,
qual se haze a los tiranos,
ni cortarte pies ni manos,
ni al mar ni al fuego arrojarte.

Que si por te castigar
te mando dar muerte luego,
será darte algún sosiego,
y será no me vengar.

Mas yo quiero que no mueras,

mal Conde don Sancho Díaz,
mas que en tristes agonías
vivas, y en congoxas fieras.

Sacalde luego los ojos
a este traidor alevoso;
saque del fuego amoroso
por premio tales despojos.

SALDAÑA
Rey, ten piedad de mi muerte,
y pues no te mueve ruego,
ya que assí me tienes ciego,
concluye y dame la muerte.

REY.
No procuro yo acabarte,
porque si tal pretendiera,
otro castigo te diera
más fácil en despeñarte.

Tras esto le llevaréis
luego al castillo de Luna;
porque viva en más fortuna,
en prisiones lo pondréis.

¡Ea, no tardéis momento,
ni discrepéis de mi mando:

SALDAÑA
¡Oh Rey! Dios te esta mirando
y Él ve lo que por ti siento,

al qual demando justicia
d'esta crueldad que has usado,
y d'él seas castigado
qual yo soy de tu injusticia.

REY.
Conde, entregaréis la llave
del castillo a hombre seguro,
que de su tormento duro
no se duela, y más lo agrave.

Haréis que con juramento

los grandes todos se ligen,
y que al secreto se obliguen
del presente acaecimiento.

Haréis ir secretamente
por Bernardo a las Asturias,
porque de tales injurias
es sin culpa el inocente.

Críenlo en mi casa en nombre
de mi hijo, de manera
que Bernardo dondequiera
con tal título se nombre.

TIBALTE

Qual, señor, de ti es mandado
de mí será obedecido,
y sin discrepar cumplido
todo lo real mandado.

REY.

Assí lo quiero, assí sea;
poneldo por obra luego,
que en mí no cabrá sossiego
hasta que cumplir lo vea.

TERCERA JORNADA

(Argumento de la tercera jornada)

Determina el Rey don Alonso de dar el reino de Castilla a Francia. Suero Velázquez y Velasco Meléndez, parientes del Conde de Saldaña, ruegan a unas religiosas, parientes del Conde, que avisen a Bernardo de la prisión de su padre, porque ellos no podían por estar juramentados del Rey.

Cuéntanle a Bernardo cómo el Rey manda el Reino de Castilla a Francia. Elígenlo en nombre del Reino por caudillo para que los defienda; acéptalo Bernardo. Vienen las religiosas y descúbrenle quién eran sus padres y la prisión en que el Rey los tenía; pídenle que le dé libertad; vasse Bernardo al Rey, hazele revocar el mando de Castilla a Francia, tomando a su cargo la defensa.

PERSONAJES:

REY DON ALONSO.
MARIA MELENDEZ.
SUERO VELAZQUEZ.
URRACA SANCHEZ.
VELASCO MELENDEZ
BERNARDO DEL CARPIO.

REY

Rebuelto vivo en ansias y temores,
sugeto a la crueza del cuidado,
puesto por blanco a eternos sinsabores.

¡Oh fuego horrible en el que só abrasado,
castigo inmenso, vida trabajosa,
duro freno el del rey, yugo el reinado!

¿Quién será el que no diga que es sabrosa
la real vida, que absolutamente
puede en todo su fuerza poderosa?

Y dirá el ignorante que no siente
el peso que es el reino, que no ay gloria
viviendo igual qu'el mando preminente.

Hará sobre esto copiosa historia,
trayendo a cuento mil filaterías
que fragua en su terrestre y vil memoria.

¿Quién pudiera en sus bárbaras porfías
pintarle las sospechas, los temores,
que me cercan las noches y los días?

¿Quién la cautela que use en dar favores
al solícito, sólo en su provecho,
con muestras de lealtad entre traidores?

¡Ay! ¿Quién pudiera dar el satisfecho
de todo esto al bárbaro atrevido,
y sossegar su conturbado pecho?

Pusiérale en razón quán afligido
el rey, quán sugeto al yugo duro
qu'el jornalero humilde ha sacudido.

Hizíerale entender quán más seguro
está el pastor guardando su ganado
qu'el rey en sus palacios de oro puro.

El rey no puede, porque va forzado
donde el meloso adulator lo lleva,
quál quiere, cómo quiere, a fuerza o grado.

Hecho tengo de todo clara prueba,
pues a treinta años que administro el reino,
que lo que digo qual lo digo aprueba.

Al fin, con tantos sobresaltos reino,
con inquietud perpetua noche y día,
que sin ella la barva no me peino.

Buelvo los ojos; veo la morería
contra mí levantada; veo mi gente
qu'en mi cansada y débil vejez fia.

Veo la infamia, agora tan reziente,
de mi alevosa hermana; veo a Bernardo,
que aspira al reino su valor ardiente.

Con esto, en ira y en corage ardo;
salgo de ses; ¡que Bernardo espere
el real ceptro! y ¿al remedio tardo?

Francia quiero que sea, ya que fuere,
quien a Castilla herede; Francia sea;
a Francia el reino mío se requiere.

No quiero que un bastardo rey se vea,
y assí escreviré luego a Carlo Magno
que si me ayuda, el reino mío posea.

Que lancemos del reino castellano
los moros que con bárbara arrogancia
lo inquietan, y todo aquesto llano,
muerto yo, a Castilla herede Francia.

(Vase)

SUERO VELAZQUEZ

Si la memoria enciende tu memoria,

gran Velasco Meléndez, del estado
del Conde de Saldaña, cuya historia
tiene el llanto en los dos depositado,
tú vendrás en hazer que sea notoria
nuestra constancia, nuestra fe y cuidado,
por todo lo qu'el bello sol camina,
cantándose con clara voz divina.

Quiero dezirte lo que sólo intento
para qu'el Conde en libertad sea puesto,
(ya qu'el) Rey, sin consejo y con violento
ánimo, en sentenciarlo fue tan presto :
que los dos a quien toca su tormento
demos orden que sea manifiesto
al valiente Bernardo el grave daño
de su padre y traerlo en desengaño.

VELASCO MELENDEZ

Noble Suero Velázquez, bien entiendo
el valor alto de tu ilustre pecho,
que la immortalidad siempre siguiendo,
no aspira a menos que a tan alto hecho.
Mas dudo el fin, la causa conociendo,
y viendo el Rey que en juramento estrecho
nos ha ligado, con que inhabilita
poder hazer lo qu'el desseo te incita.

Y assí tengo por más honesto medio
que no intentemos descubrir tal cosa,
pues no promete aquessa vía el remedio
en hazaña tan ardua y tan dudosa.
Nuestra fe y juramento está por medio;
el Rey vive en su saña rigurosa;
Bernardo es solo, y no podrá, aunqu'es fuerte,
librar su padre de la acerva suerte.

Nosotros, descubriéndolo, quedamos
sugetos a la ira del Rey fiero,
y nombres de traidores heredamos.
Ved qué herencia tan triste a un cavallero.

SUERO VELAZQUEZ

Si la honra por él no aventuramos,
¿qué hazemos por él? Pueda el azero
poner en libertad al Conde amigo
de la saña del Rey y cruel castigo.

VELASCO MELENDEZ

Poner al rigor áspero e inclemente
del Rey severo la hazienda y vida,
la honra ¿qué ha de ser forzosamente,
perdiendo to demos, sino perdida?
Piérdase todo, que mi fe consiente
si assí pudiere ser restituida
la libertad del Conde de Saldaña,
que tan larga prisión ofende y daña.

Sola una cosa quiero que me digas.
¿Qué razón hay que tanta fuerza tenga
para que agora sientas sus fatigas
con tal affeto en su prisión tan luenga?
¿Qué la causa es urgente a que me instigas?
Yo vengo en ella, qu'es razón que venga;
mas ¿qué será del juramento hecho
de jamás descubrir aqueste hecho?

SUERO VELAZQUEZ

La causa que me incita, altera y mueve
agora más que nunca a tal demanda
es su prisión, y aquessa me commueve,
y que te libre a voces me demanda.
Después d'esta razón será que prueve
el valiente Bernardo, que assí anda
descuidado del padre y su cadena,
el fuerte brazo en remediar su pena.

Y para que más fuerza dé al desseo
de mi desseo ardiente, que me llama
a conseguir tan célebre tropheo
con despojos d'eterna y viva llama,
sabrás que quantas noches hay te veo
al preso Conde, que ante mí derrama
de lágrimas gran vena, demandando
libertad, la tardanza mía increpando.

Juntamente te llama a ti conmigo,
pues no te toca ni lastima menos
su fiero, riguroso y cruel castigo,
por quien los ojos traes de agua llenos.
Figúraseme tal que yo te digo
que incitara a los que más agenos
están de su amistad su desventura,

y al mesmo Rey qu'el daño le procura.

Muéstraseme unas veces arrastrando
las pesadas cadenas, ya gastadas
del largo uso, y muéstrase llorando
no haver valor por quien le sean quitadas.
Otras vezes me llama, señalando
a las heridas que le fueron dadas
del fiero Rey, sacándole los ojos,
y otras me cuenta todos sus enojos.

Tras d'esto, lanza del ilustre pecho
de ansias y dolores conturbado,
mil ardientes suspiros qu'el estrecho
hazen más claro de su duro estado.
Juro por esta diestra que, aunque hecho
fuera de un bronze, fuera lastimado
de su dolor y a piedad moviera
un bárbaro, aunque no le conociera.

Por no cansarte más con este cuento,
quiero (pues te lastima juntamente
conmigo) dar razón de lo que intento,
porque demos el orden conveniente;
en el qual quiero yo qu'el juramento
que hizimos, guardado sea al presente,
y sea la causa que intentamos clara,
por una vía extraña, única y rara:

la qual es que dos nobles religiosas,
parientas de Bernardo, cuya vida
puede ser entre todas las famosas
en virtud y nobleza conocida,
a estas declaremos estas cosas,
y d'ellas a Bernardo referida
sea la historia de su padre amado,
y assí no quebrantamos lo jurado.

Quando Bernardo satisfecho sea
quien es su padre y qual el Rey lo tiene,
el hará, o por ruego o por pelea,
lo qu'en el duro caso más conviene.
Assí podremos ver lo que dessea
el mundo todo. Vamos, ¿qué detiene
nuestro disíño? Vamos y hablemos
las religiosas; presto, no tardemos.

VELASCO MELENDEZ

Paréceme muy bien la orden dada.
Aqueste es el camino; ¡sus, partamos!

SUERO VELAZQUEZ

La cadena del Conde tan pesada,
si no me engaño, assí la quebrantamos.

VELASCO MELENDEZ

Ten silencio, que aquesta es la posada
de las beatas que buscando vamos.
Toca essa puerta; llama, llama rezio.

SUERO VELAZQUEZ

No oyen, aunque más el golpe arrezio.

VELASCO MELENDEZ

Que no te hayan oído no me espanto,
porque estarán en su oratorio puestas
en disciplina o en ayuno santo
o en oración, en sólo Dios traspuestas.
D'wxame a mi llamar; desvíate un tanto.

SUERO VELAZQUEZ

No des tan grandes golpes, que molestas.

VELASCO MELENDEZ

Pues ¿cómo me han de oír, si no han oído?

SUERO VELAZQUEZ

Sí han, que ya han de dentro respondido.

M. MELENDEZ

Deo gracias. ¿Quién llama aí?

SUERO VELAZQUEZ

Dos cavalleros estamos conocidos,
que buscamos a las que viven aquí.

M. MELENDEZ

¿Qu'es lo que quieren con ellas?

SUERO VELAZQUEZ

Un negocio de conciencia,
y assí pedimos su audiencia.

M. MELENDEZ

Aguarden, pues quieren vellas.

SUERO VELAZQUEZ

Encamina, gran Señor,
nuestro camino de suerte
que reparemos la suerte
del Conde por tu favor.

Aplaca el odio del Rey,
que no se aplaco jamás,
si ser el Rey pertinás
no se tiene a justa ley.

M. MELENDEZ

Dios sea con vos, señores.

VELASCO MELENDEZ

El mesmo venga con vos
y os dé tal gracia a las dos
que acabéis nuestros dolores.

No tenemos que deziros
quien somos, pues somos unos,
ni seros más importunos
con promessas de serviros.

Ya de sangre y decendencia
seremos bien conocidos,
por deudos vuestros tenidos,
qual tenéis larga experiencia.

Y assí será impertinente
cansar la memoria en esto,
sino deziros de presto
qué causa nos trae al presente:

la qual es la pena estraña
del Conde don Sancho Díaz,
las miserias y agonías,
y la pasión que le daña.

Y querríamos dar cuenta
a Bernardo cuál está
su padre, por ver si da

remedio a su dura afrenta.

Esto es vedado a nosotros,
porque al Rey se lo juramos,
y por esto procuramos
darle el remedio por otros.

A vosotras es debido
contarle el caso a Bernardo,
y que en nombre de bastardo
del Rey fiero es ofendido.

Vuestro religioso oficio,
la obligación y piedad,
la fue(r)za de caridad,
os fuerza a tal beneficio.

En esto servís a Dios;
que libráis de la prisión
al Conde, cuya pasión
toca a nos y ofende a vos.

URRACA.

De nuestro pariente el Conde
sabe Dios lo que sentimos,
aunque no lo descubrimos,
porque a Dios nada se absconde.

El que nuestro pensamiento
escudriña, El sea el testigo
si no es más grave el castigo
d'el que él siente, el que yo siento.

Mas pues entendéis que es medio
que a Bernardo le avisemos,
nosotras se lo diremos
de modo qu'él dé'l remedio.

Ved que orden se guardara
en dezillo, o a que sazón,
porque no aya dilación
en cosa que tanto va.

SUERO VELAZQUEZ
Señoras, en este puesto
os vendremos aguardar

con él, que hemos de tratar
otro caso tan molesto.

Y es que el Rey lo tiene dado
a Francia el reino de España,
y aunque en esto a España daña,
Bernardo es el agraviado.

Venímosselo a dezir
porque estorve tal maldad,
y a seguir su voluntad
de ser libres o morir.

Vendréis, estando con él,
a contarle la prisión
de su padre y la ocasión
que os mueve a sentiros d'él.

VELASCO MELENDEZ
Pues con este acuerdo vamos.

URRACA.
Vamos. Dios os guarde y gué
y todo mal os desvíe,
como d'El siempre esperamos.

VELASCO MELENDEZ
Bien trazado va; busquemos
a Bernardo; el Cielo sea
el qu'el remedio provea
como la razón tenemos.

(Vanse)

REY.
¿Un bastando ha de ser el que me herede,
hijo de un alevosa y de un tirano,
y no ha de haver potencia que lo vede?
Si habrá, y más hará mi fiera mano.
Yo quiero ver lo que Bernardo puede,
teniendo en contra suya a Carlo Magno;
defienda su partido y el reinado
que justamente a Francia tengo dado.

BERNARDO.
Sossiega el fiero y orgulloso pecho,

noble Suero Velásquez, no te alteres;
que no será tan arduo aqueste hecho
que de toda esperanza desesperes.
Si el brazo ha de hazer tuyo el derecho,
nada habrá que repugne lo que quieres.
Prosigue en el discurso de tu historia,
que contra el mundo es tuya la vitoria.

SUERO VELAZQUEZ

Quiero, si mi dolor lugar me diere,
o la crueza y saña que m'enciende,
dezirte en breve, cuál mejor pudiere,
el daño que en tu daño se pretende;
el qual, si qual se intenta sucediere,
la invita y vitoriosa España ofende
el Rey injusto, que con dura mano
a Francia ofrece el reino castellano.

Advierte ¡Oh gran Bernardo! atentamente
lo que del duro caso dezir quiero:
entenderás el ánimo inclemente
del Rey, en esto más cruel que Nero;
el qual, viendo por larga edad presente
de su cansada vida el fin postrero,
intenta una maldad la más terrible
que intentó hombre, a hombres increíble.

Dize qu'el reino de Castilla tiene
rey y no sucesor, después d'él muerto;
qu'el reino a ti en derecho no te viene,
y esto funda en su libre desconcierto;
que por quietud, y porque assí conviene
a su conciencia, da libre y abierto
el reino y possession a gente estraña,
echando el yugo a la indomable España.

D'este parecer suyo ya ha tenido,
según por cierta información m'han dado,
respuesta el Rey, por Francia consentido
todo lo que por él fue demandado.
Esto, fuerte Bernardo, m'ha movido,
pues tú eres y el reino agraviado,
que tú y el reino, contra Carlo Magno,
deis libertad al reino castellano.

¿A quién le toca sino a ti este hecho?

¿Quién sino tú podrá impedir a Francia
la posesión? ¿Quién puede sin tu pecho
domar su fiera y bárbara arrogancia?
Tuya es España, tuya es por derecho,
tuya se nombra, y dize sin jactancia
que contigo habrá en guerra el estandarte
de Francia, aunque le ayude Jove y Marte.

BERNARDO.

¿Tal maldad sufre el cielo? ¿Tal crueza
hay en humano pecho? No es possible,
ni se puede creer que haya fiereza
en corazón de fiera tan terrible.
¿Do está el valor? ¿Do está la fortaleza?
¿Do el belicoso ardid? ¿Do el invencible
ardor de España, del francés temido
y del romano en guerra conocido?

¿Qué poder puede, qué nación humana,
hazer que España al yugo se someta,
si de este fuero la valía romana
a sola España en libertad excepta?
¡Oh injusto Rey! ¡Oh manda injusta y vana
que al justo y puro ánimo inquieta,
y le commueve que, la paz dexada,
su mando estorve con la fiera espada!

¿Qué queréis, cavalleros valerosos,
que en este caso haga de mi padre?

SUERO VELAZQUEZ

Que contra los franceses belicosos
quieras de defendernos encargarte.
Los grandes, d'esta gloria codiciosos,
prometen de morir y no dexarte.
Todo el reino te haze su caudillo,
y contra el francés fiero, cruel cuchillo.

Solo resta que tú acetarlo quieras
y la palabra des con juramento
para en tu nombre levantar vanderas,
tocar caxas y el béllico instrumento.

BERNARDO.

Si para resistir las gentes fieras
a mí me elige vuestro ayuntamiento,

yo lo acepto, y protesto libertaros
y de morir primero que dexaros.

Y assí levanto al Cielo aquesta mano,
y al mesmo Dios le juro, afirmo y digo
de ser defensa al reino castellano
contra el furor del gálico enemigo.
Y digo más: de ser a Carlo Magno
cruel verdugo por el reino amigo,
y libertar mi patria, dando muestra
del valor que gobierna aquesta diestra.

Sola una cosa en esta ocasión quiero
que de todos me sea concedida;
y es que al Rey me dexéis hablar primero
que a guerra sea la ciudad movida.
Si no moviere de su intento fiero
su obstinacion y alma endurecida,
yo le dire que siga la vandera
de Carlo Mano, que en su ayuda espera.

VELASCO MELENDEZ

Del modo que por ti fuere ordenado,
assí es de toda España consentido;
y con aqueste asiento que hemos dado,
en libertad veo el reino reduzido.

BERNARDO.

En tal razón, de Dios seré ayudado.

VELASCO MELENDEZ

D'Él serás en razón favorecido,
que siempre ampara Dios al que la sigue,
y al que se aparta d'ella lo persigue.

(Vanse Suero Velázquez
y Velaseo Meléndez)

URRACA.

¿Qué hazes, fuerte Bernardo,
descuidado, sin dar muestra
de tu belicosa diestra
de quien teme el más gallardo?

Dime; ¿de ti no se siente
que tu padre este en prisión

y tu madre en reclusión?
¿Y esto tu valor consiente?

BERNARDO.

No entiendo lo que me dizes,
y assí te ruego, señora,
que meresca de ti agora
que d'este caso me avises;

porque dezir que mi padre
está preso es contra ley,
porque mi padre es el Rey,
y no sé quien es mi madre.

URRACA.

Tu vives muy engañado,
y assí to quiero al presente
aclarar estensamente
el caso de ti ignorado.

Tú no eres hijo del Rey,
sino de doña Ximena,
su hermana, a quien en cadena
tiene opressa contra ley.

Tu padre es don Sancho Díaz,
que era Conde de Saldaña,
al qual, por astucia y mana,
tiene en tristes agonías.

Quiero dezirte que está
en el castillo de Luna,
donde su mal y fortuna
todo mal excederá.

D'estos engendrado fuiste,
no del Rey, noble Bernardo,
ni tampoco eres bastardo,
como siempre tú dixiste;

que tu madre era soltera
y tu padre lo era tal,
assí qu'eres natural
y ser rey de ti se espera.

Esto quiere el Rey quitarte,

y da por vana arrogancia
todo su reinado a Francia
por sólo desheredarte.

No vengas en tal hazaña,
que no es justo consentilla,
sino tú a España acaudilla,
y da libertad a España.

Sólo a darte cuenta d'esto,
Bernardo, fue mi venida,
para que pongas la vida
en vengar tus padres presto.

Tu padre es don Sancho Díaz,
tu madre, doña Ximena;
ambos están en cadena
si tú no los redimías.

BERNARDO.

Suspenso estoy y admirado
de oír tan gran novedad,
y pido por caridad
que de vos me sea aclarado.

¿Cómo tanto tiempo ha sido
guardado en esto el secreto?
¿Por qué razón o respeto
yo jamás no lo he entendido?

URRACA.

Queriendo el Rey encubrir
lo que cometió tu madre
y lo que hizo tu padre,
por evitar el dezir,

ligó en firme juramento
a los grandes, de tal suerte
que ninguno hasta la muerte
osasse contar tal cuento.

Criote por hijo suyo
dentro en su casa, y tal nombre
te llamava qualquier hombre,
y este título era el tuyo.

Los grandes te lo dezían;
viendo aquesto los menores,
al fin, como inferiores,
lo superior seguían.

BERNARDO.

Señora, no pongo duda
sino qu'el Cielo piadoso
movió aquesse religioso
ánimo a ser en mi ayuda.

URRACA.

Dios sea el que sea contigo,
y a vosotros guarde y guíe.

BERNARDO.

Él os ampare y desvíe
de los lazos de quien digo.

(Vanse Urraca y María)

¿Esto me encubrías, Cielo?
¡Oh Cielo, ¿tal me encubriste?
¿Qué fue la causa? ¿Temiste
verme destruir el suelo?

Sí, haré, y el mundo y mundos,
si hay mil mundos, mil espero
assolar, con brazo fiero,
y mil horribles profundos.

¡Oh Rey fiero, o Rey tirano,
Rey injusto, Rey cruel,
Rey sobervio, Rey infiel,
Rey sin ley, Rey mal christiano!

¿En qué fundas tu locura?
¿En las armas? ¡Sus, al arma,
al arma! Mas no te arma
de armas el armadura,

que yo te vi en ocasiones
donde fueron menester,
mas usas de tu poder,
en lugar d'armas, prisiones.

¿Qué hay que de ti se aguarde,
si eres, Rey inclemente,
con los amigos, valiente,
con los contrarios, cobarde?

(Vase)

REY

Yo quiero ver lo que Bernardo puede,
quando el gran Carlos entre por mi tierra
tomando possession, porqu'él herede
todo el distrito que mi reino cierra.
Salga, si hay brío en el que se lo vede;
defienda el reino que dessea por guerra;
eche de España la valía de Francia;
muestre en obras su orgullo y arrogancia.

Veamos qué hará quando a otro vea
en el espurio reino a qu'él aspira;
si su braveza ardiente en cruel pelea
del dado asiento y potestad lo tira;
holgaréme de ver cómo pelea
quien de terrestre cosa no se admira;
veré cómo resiste su fiereza
del valiente Roldán la fortaleza.

BERNARDO.

Quando tu Magestad en campo armado
viere a Bernardo, entenderá qu'el fiero
Carlos ni todo su francés reinado
estorvará lo que demando y quiero.

REY

Bernardo, ¿cómo estás acompañado
de tanto noble y fuerte cavallero?
¿Trázasme daño alguno? Di, ¿en qu'entiendes?
Bernardo, ¿contra mi traición emprendes?

BERNARDO.

Traición no, y aunque fuera en darte muerte,
tu injusto intento pide que lo haga;
no merece tu ánimo otra suerte,
ni el Cielo te dará otra mejor paga.
Y porque entiendas lo que digo, advierte
para que de tu error te satisfaga
y des la enmienda al reino castellano,

en cuyo nombre tomo yo la mano;

el qual dize que tú, por daño suyo,
y no por desservicios que te ha hecho,
traspasaste del reino sólo tuyo
a Francia injustamente tu derecho.
Y de su parte y por la mía concluyo,
que todo el reino quiere ser deshecho
en piezas, sin que hombre quede a vida,
primero que tal manda sea cumplida.

Esto, Rey, no es traición, más es justicia;
justicia piden, justa es su demanda;
justo es aquel que libertar codicia
su cara patria de opressión infanda.
Mire tu Magestad qu'es injusticia
hazer a Francia tan injusta manda;
derogue tu mandado tu potencia;
no veas tu reino en galica obediencia.

Pudíérate traer a la memoria
¡Oh excelso Rey! de tantos generosos
varones la honorosa y viva historia
que por librar sus patrias son famosos,
para que, codicioso de su gloria,
quieras escurecer sus gloriosos
hechos, sólo en librar el reino iberio
de tan injusto y duro captiverio.

REY.

Bernardo, aunqu'en aquesta parte quiera
hazer lo que por ti mi reino pide,
es imposible ya; ya no hay manera,
y assí con esto luego te despide.
Sabe Dios si hazerlo yo quisiera.

BERNARDO.

¿Qué lo impossibilita? ¿Qué lo impide?

REY.

Mi palabra real que tengo dada.

BERNARDO.

No es ley palabra injusta ser guardada.

REY.

Mira tú cómo yo me libre d'ella,
y yo te doy en lo demás la mano.

BERNARDO.

Essa palabra tomo, y yo por ella
prometo libertad al reino hispano.
Yo escreviré qu'el reino se querella
de ti, y pediréle a Carlo Magno
que no passe los montes Perineos,
porque será la muerte sus tropheos.

Si no pudiere refrenar su intento
con mi recaudo, yo saldré de suerte
que tú veas su brío y ardimiento
deshecho con aqueste brazo fuerte.

REY.

Bernardo, en esso haz a tu contento.

BERNARDO.

Sí, haré, y daré terrible muerte,
si acá passare, a él y a su compañía.

REY.

Assí lo veas, Bernardo, honor d' España.

QUARTA JORNADA

(Argumento de la quarta jornada)

Bernardo demanda al Rey don Alonso la libertad de su padre. Concédesele. Tráenle cartas de Carlo Magno; avísanle de su venida; apercibe Bernardo su gente; sálo a recibir; dase la batalla; mata Bernardo en singular pelea a don Roldán y a otros principales de Francia; sale huyendo Carlo Magno; queda Castilla con la vitoria y libre por el valor de Bernardo del Carpio.

PERSONAJES:

BERNARDO DEL CARPIO.

ROLDÁN .

REY DON ALONSO .

DON REINALTE .

CORREO DE FRANCIA .

CAPITAN .
CORREO DE NAVARRA .
SOLDADO .
CORREO DE VIZCAYA.
DON ANCELINO .
VASSALLO .
DON IARLUIN .
CARLO MAGNO.
EL DIOS MARTE.

BERNARDO.

Gran señor, las razones que te he dado
son poderosas de aplacar tu ira,
pues ya su yerro tienen tan purgado
que al mundo espanta, y aun a ti te admira.
Séame ¡Oh, summo Rey! de ti otorgado
este favor, y aparta, si te aíra,
de ti alguna memoria, y considera
que en tu clemencia su miseria espera.

Póngote por delante la excelencia
de la benignidad, de Dios amada;
quanto más resplandece en su presencia
y quinto más que la crueldad le agrada .
Si esto es assí, tu gran manificencia
en lo que pido no me niegue nada,
assí por imitar a Dios en esto,
como porque te pido caso honesto.

REY .

Bernardo, justa ha sido y piadosa
tu demanda, y bien tengo conocido
lo que por mí tu diestra poderosa
ha hecho y a qué riesgos se ha ofrecido.
Y assí dexa la duda sospechosa,
que tu desseo se verá cumplido.

BERNARDO.

Beso, gran Rey, tus poderosas manos,
domadoras de indómitos paganos .

REY.

¿Qué estruendo, qué rumor es el que suena?
¿Qué gente es la que viene adonde estamos?

BERNARDO.

Señor, este tumulto que resuena
no sé que sea, aunqu'el clamor notamos.
Tu excelsa Magestad no tenga pena,
que este es aquel correo que embiamos
a Francia derogando tu mandado,
y deve de venir de allá espantado .

CORREO

¿Dó está su Magestad?
¿Dó el valeroso Bernardo?
¿Dó los fuertes cavalleros?
Que tomen armas, qu'el francés furioso
viene a nosotros con diseños fieros.

BERNARDO.

Da tu recado y dexa el vergonzoso
temor, que nuestra España cría guerreros
que a Francia y todo el mundo que le ayude
echará el duro yugo que sacude.

REY.

Sossiégate, recibe algún aliento;
cobra vigor, esfuerza y dame cuenta
qué hizo Carlos viendo el mudamiento
d'España, no sufriendo tal afrenta .

CORREO

Cansaréte, señor, si represento
con los propios efectos la sangrienta
ira en que se encendió quando tu mando
vio que Bernardo iva derogando.

Y assí, lleno de saña furiosa,
la voz terrible levantando al cielo,
convocó aquella esquadra valerosa
que estima en poco quanto puede el suelo.
Sólo faltava aquel que la gloriosa
Fama celebra, que en ardiente celo
perdió el juicio por la bella dama
que a tantos encendió en su viva llama.

Viendo el Emperador que en saga ardía
en su presencia la invencible gente,
por quien sin puertas la ciudad tenía,

confiado en su ánima excelente,
y como los vio a todos y no vía
a Roldán, dixo a bozes: "¿Dó el valiente
don Roldán? Venga luego a mi presencia,
qu'él ha de ser d'España pestilencia".

BERNARDO.

Con más presteza qu'el ligero viento
de la Eólica cárcel desatado,
llegó al imperial acatamiento
el valiente francés determinado.
Y haviéndole contado el mudamiento
que haze España en lo que havía mandado,
pide papel, y el mesmo por su mano
escribe, allí presente Carlo Magno .

Entr'ellos fue travado un gran ruido
con levantadas voces, mal formadas,
sin que el caso de mí fuesse entendido,
aunque las voces eran escuchadas.
Gran rato estuve en esto suspendido,
mas siendo sus porfías sossegadas,
me mandaron entrar y ésta me dieron,
y que partiesse al punto me dixerón.
Sin osar detenerme, con presteza
el camino tomé qual me mandaron.

BERNARDO

El temor te pondría ligereza,
según das a entender que te espantaron.

REY.

¿Assí le duele? ¿Tal es la tristeza
que al francés tus razones le causaron?
Correo, éntrate allá, y tú, Bernardo,
le'essa carta que suspenso aguardo.

(Vase el Correo)

BERNARDO - CARTA

"Carlo, Emperador de Francia,
a ti Alfonso, Rey de España,
no salud, mas odio y saña
embío, por tu arrogancia .

Y quisiera no escrevirte,

porque no valen razones
en aquestas ocasiones;
mas sirvan de apercebirte.

Una carta de tu mano
firmada truxo un correo,
diziendo ser tu desseo
darme el reino castellano .

Yo lo aceté, y tras d'ella
otro llegó en que dezía
Bernardo que no quería
él ni el reino obedecella .

De tu voluntad quisiste
dar a Francia tu reinado,
y después de haverlo dado,
por fuerza te arrepentiste.

Nadie no podrá estorvallo,
ni tu hecho deshazello;
que pudiste prometello,
y no podrás derogallo.

Y si Bernardo te esfuerza
a que uses tal maldad,
lo que fue tu voluntad
lo haré cumplir por fuerza.

Mi yugo has de consentir
y has de ser, Rey, mi vassallo,
y esto, queriendo estorvallo,
tú y tu reino has de morir.

No te fíes de mi clemencia,
si no embías, antes que parta
de Francia, tercera carta,
dando el reino a mi obediencia.

Y usando d'esta humildad,
tomada mi possession,
usaré en tu indiscreción
de menos riguridad.

Y quiérote hazer saber
que según m'arde el desseo,

tan presto como el correo
llegaré con mi poder.

Apercíbete a la guerra,
porque te quiero avisar
que hombre no pienso dexar
que quede vivo en tu tierra."

REY.

Bien desgarrá el francés; fieros blasones
son los que embía por su carta altiva.

BERNARDO.

Si conforma el hazer con las razones,
persona en toda España queda viva.
Pues venga; que en aquestas ocasiones
al hablar el hazer el use priva;
veamos si en el fin de aquesta empresa
dezir y hazer se sientan a una mesa.

REY.

Bernardo, la ocasión nos solicita;
no es tiempo ya que con descuido estemos;
haz alarde y del ocio inútil quita
la gente y los lugares pertrechemos;
haz trincheras, haz fossos, exercita
los bisoños y armas aprestemos.
Presto, que apriessa los contrarios vienen;
toquen caxas y pífaros resuenen.

BERNARDO.

Tu Magestad descuide, que no vivo
en la ocasión presente descuidado,
ni la presteza del contrario altivo
te altere, que no es cosa de cuidado.
La saña fiera y el corage esquivo
con que viene el francés determinado,
él lo perderá todo y el ardiente
brío de Orlando, en Francia el más valiente.

El Rey Marsil, con toda su potencia,
de Zaragoga parte en favor mío.
Ya marcha y será presto en mi presencia,
con que al contrario destruir confío.
Satisfaré con obras la insolencia
del francés orgulloso y desvarío.

La demás gente toda está aprestada,
al arma puesta, sin faltarle nada.

CORREO DE NAVARRA
Gran señor del reino iberio,
Navarra embía avisarte
qu'el enemigo estandarte
pisa el suelo celtiberio.

Que salgas a socorrellos,
porque su crueza estraña
promete arruinar a España
y que ha empeñado por ellos.

REY.
Bolved, dezid que al momento
mi socorro llegará,
y al enemigo hará
que mude el nefario intento.

CORREO.
Señor, tienen ya cercada
a Tudela, y tan estrecha
que valor no le aprovecha,
si de ti no es remediada.

BERNARDO
Id presto con diligencia
y dezid que ésta es sazón
de conseguir el blasón
de su ilustre decendencia.

Que domen el arrogancia
del enemigo y su saña,
porque vean que es España,
España, y no España Francia.

CORREO.
Con la presteza possible,
Rey, llevaré tu respuesta.

REY.
Dezi que ocasión es ésta
para hazer lo impossible.

Seguro estoy del honor

de Navarra; que la ira
del enemigo no admira
su antiguo esfuerzo y valor.

(Vase el Correo)

CORREO DE VIZCAYA
¿Qué haze tu Magestad
en descuido tan profundo?
¿Viniendo sobre ti el mundo,
tienes tal seguridad?

Toda Francia está en Viscaya;
pide que le des ayuda,
porqu'en tanta furia duda
si podrá tener arraya.

REY.
Dezí que yo marchó luego
con mi gente en orden puesta.

CORREO.
Pues, señor, con tal respuesta
parto sin ningún sosiego.

(Vase el Correo)

REY.
Bernardo, no hay que aguardar;
toquemos al arma presto,
poniéndonos en el puesto
en orden de pelear.

BERNARDO.
¿Esto pone alteración
a tu excelsa Magestad?

REY.
Viendo la necesidad,
es mala la dilación.

BERNARDO.
Si Francia y otras mil Francias
vinieran en su favor,
prometo domar, señor,
sus sobervias arrogancias.

VASSALLO.

Al arma, Rey excelente;
mira que el francés molesto
de España te ocupa el puesto
con gran multitud de gente.

En Tudela me prendieron
a mí y a otros amigos
los franceses enemigos
y mil heridas me dieron.

Los fuertes hierros quebré,
teniendo al Cielo benino,
y tomé apriessa el camino
y assí d'ellos me libré.

Véngote, Rey, avisar
que Francia tu fin procures,
y Carlos mesmo te jura
que tu reino ha de assolar.

Los de Tudela y Asturias,
navarros y vizcaínos,
y todos los convezinos
resisten tales injurias.

Apercebidos están
y pelean de tal muerte
que les dan sobervia muerte
a los que guerra les dan.

Señor, sal a socorrellos;
que yo, aunque estoy dest'arte,
m'esforzé por avisarte
que fuesses a defendellos.

¡Ea, Rey, ea Bernardo,
ponte en campo, muestra al mundo
esse valor sin segundo
y esse brío el más gallardo!

REY.

¿Qué gente trae el enemigo?

VASSALLO

Señor, viene toda Francia.

BERNARDO.

"A más moros, más ganancia"
dizen, y agora lo digo.

A ellos; que ya es llegada
la ocasión en qu'el francés
verá que su grueso arnés
no resistirá a mi espada.

Vamos y dividiremos
Coda la gente en dos partes,
y los fuertes estandartes
en Roncesvalles juntemos,

donde el fin de su desseo
sacará, pues lo procura,
por posesión, sepultura,
triste infamia por tropheo.

(Vanse)

CARLOS.

Invencibles franceses, ya es llegado
el punto qu'el valor mostréis de Francia,
y aquel antiguo esfuerzo que ha domado
del mundo la soberbia y arrogancia.
No tengo que os dezir, ya esperimentado
lo que en vosotros hay, que sin jactancia
merece dignamente la memoria
de la immortalidad vuestra alta gloria.

Pues la havéis adquerido con hazañas
que darán lustre a vuestros sucessores,
usad agora el mesmo ardor y mañas
que os da en el mundo célebres loores.
Conquistemos a España y mil Españas;
que quanto los contrarios son mayores,
tanto es más honoroso el vencimiento
y más se esfuerza un alto pensamiento.

Atrás quedan los montes Pirineos,
cerrados de contrarios que hemos muerto;
consigamos los bélicos tropheos,
que ya no hay passo a nuestro campo abierto.

(H)Oy veremos cumplir nuestros desseos;
hoy nos pagará España el desconcierto.
¡Ea, Roldán, poned la gente en orden;
presto, no haya al assaltar desorden!

ROLDÁN.

Magnánimo señor, la diciplina
de la milicia, en tu guerrera gente
es tan sabida en todos su doctrina,
que pueden enseñarla fácilmente.
Lo que mandas que haga determina,
que todo el campo a ello está obediente,
en orden el assalto desseando,
la dilación a bozes increpando.

El ejército todo está dispuesto
qual conviene a tan pláticos soldados,
cada qual con las armas en su presto,
munición y bagages sitiados.
Sólo nos resta acometer de presto,
que los contrarios vienen denodados,
los estandartes tremolando al viento,
dando ya el taratantara su aliento.

CARLOS.

¡Pues, ea, compañía valerosa,
para defensa de mi honor traída!
Esta es la hora que la palma honrosa
os tiene el fiero Marte prometida.
Arremeted con ira rigurosa;
hombre d'España no dexéis a vida.

ROLDÁN.

¡San Jorge, ea, valientes cavalleros!
¡San Jorge, ea, a herir en ellos fieros!

BERNARDO.

Francés cobarde, Carlo afeminado,
¿dónde te ascondes tú y tus doze Pares?
¿No te avergüenzas ver que he destrozado
medio campo francés sin que lo ampires?
D'España no pretendas el reinado.
No lo podrás haver si no acabares
a Bernardo primero, que su mano
dará el castigo de tu intento vano.

Si en el centro del mar, por más seguro,
Carlos, a ti y tus Doze lleva el medio,
o al reino horrible del Erebo obscuro,
temiendo lo qu'en todos hazer puedo,
en su profundidad no os asseguro,
que allí os irá buscando mi denuedo;
y si al cielo os subís, allá la muerte
os iré a dar con este brazo fuerte.

REINALTE

Orguloso español, la fortaleza
no está en echar al viento esos blasones;
las obras darán fe de la fiereza,
dexando a las mugeres las razones.

BERNARDO.

¿Quién eres tú, francés, que con braveza
osas hablar en tales ocasiones?

REINALTE .

¿Quién soy? Soy don Reinalte, adelantado,
de la mesa de Carlos celebrado .

BERNARDO .

Poca hazaña emprendo en darte muerte .

REINALTE .

Ni aun yo no gano gloria en acabarte.

BERNARDO .

¿Eres tenido en Francia por tan fuerte
que oses con Bernardo aventurarte?

REINALTE .

Con Bernardo osar; provar la suerte,
y si con él viniere el fiero Marte .

BERNARDO .

Guarte, franés, que no es España Francia,
donde puedan sufrirte essa arrogancia.

¿Tan presto huyes? ¿Dó el desgarró fiero?
Que baxara el dios Marte a darme ayuda;
la mesma razón tuya, éssa refiero,
que no te dará vida aunque a ti ayuda.
¿Assí aumentas de Carlos el imperio?

¿La lisongera lengua está ya muda?
Quédate a í, que yo a Roldán procuro,
y a él dar muerte, si lo encuentro, juro.

(Vase)

CAPITAN.

¡Ay Francia, Francia, y cómo se arruina
hoy tu excelso poder sin resistencia!
Tu total destrucción tienes vezina,
que contra España es frágil tu potencia.
¡Ay codicia, que a tanto mal inclina;
¡Ay Carlos, de tu reino pestilencia,
quánto mejor en tu quietud vivieras
sin qu'el reino de España pretendieras!

La valía de Francia está assolada;
Bernardo la va toda consumiendo;
no hay quien resista el golpe de su espada,
qu'el centro treme de su son horrendo .

SOLDADO

Señor, mira la suerte desdichada
y el sueño de la muerte poseyendo
al fiero don Reinalte, adelantado.

CAPITAN.

Llevémoslo al real al desdichado .

(Vanse)

BERNARDO.

¿Por qué huyes, franés, tan ciegamente?
Aguarda, mugeril. ¿Dó la braveza
que me mostraste? ¿Dó el valor ardiente?
¿Dó eá el furor? ¿Dó está la fortaleza?

ANCELINO.

Bernardo, no es tu golpe tan valiente
que en corazón franés cause flaqueza.

BERNARDO .

¿No? Pues ¿cómo no aguardas mi denuedo?

ANCELINO.

¿Qué puede a quien no teme poner miedo?

BERNARDO.

¿Quién eres que tan grande desatino
delante de Bernardo as arrojado?
¿Eres Roldán, el fuerte paladino,
a quien procuro con tenaz cuidado?

ANCELINO.

Para ti basta ser don Ancelino.

BERNARDO.

No basta, ni en el mundo habrá bastado,
ni resistido aqieste fiero brazo
que no piensa de ti dexar pedazo.

De tu vano hablar lleva el castigo,
arrogante franés; quédate agora
tendido, sí, y gózate, enemigo,
que te venció mi mano vencedora.

(Vase)

ROLDÁN.

¿Por qué tal saña ¡Oh, Cielo! usas conmigo?
¡Oh, Cielo! tu piedad ¿a dónde mora?
Dime dó está; iréla procurando,
pues en la tierra me la vas negando .

Triste de ti, Roldán. ¿Dó tu pujanza?
¿Dó tu valor? ¿Dó está tu valentía?
¿Dó el encuentro temido de tu lanza
en España y la fiera Berbería,
si agora no le puedes dar venganza
a Francia, que, deshecha su valía,
anda vagando de una a otra parte,
huyendo de Bernardo, español Marte?

Tres días ha que sin tener reposo
ni dar descanso al cuerpo quebrantado,
el arnés no me quito, ni reposo,
siendo de mí Bernardo procurado;
mas quiere el Cielo serle tan piadoso
que lo asconde, que a ser de mi hallado,
él me pagará con abrir su pecho
el estrago que en Francia tiene hoy hecho.

Seguir quiero a buscallo este camino,
si me fuere piadosa la ventura
que lo encuentre .Mas ¡ay, cruel destino!
¡Ay, suerte a mi desdicha la más dura!
¿Este no es el príncipe Ancelino?
Él es ¡Ay, fuerte joven: ¿Quién procura,
viendo tu muerte, sustentar la vida?
Y ¿quién vive, tu vida fenecida?

Quiero llevarte ¡Oh, joven excelente!,
pues no es possible que mi fiera mano
le dé el castigo a quien tan crudamente
pudo ofenderte, y dart'he a Carlo Magno.
Bolveré luego con furor ardiente,
procurando al sobervio castellano,
y en él vengar tu muerte, y las que ha dado
a la flor toda del francés reinado.

(Vase)

BERNARDO.

¿Dónde estás, don Roldán? ¿Do te me abscondes?
Carlo Magno, ¿do estás? ¿Dó tu potencia?
¿Assí a lo que intentavas correspondes?
¿Assí pones a España en tu obediencia?

ROLDÁN.

Bernardo, ¿qu'es de ti? ¿No me respondes?
¿Do te apartas? ¿Dó empleas tu violencia?
¿A Roldán dexas, que te busca y llama,
con quien muriendo vivirá tu fama?

BERNARDO.

Francés, ¿Quién eres tú, que d'esta suerte
osas nombrar el nombre de Bernardo?

ROLDÁN.

¿Quién? Don Roldán, que le daré la muerte.

BERNARDO.

Don Roldán, a ti busco y por ti ardo.
Yo soy Bernardo y de mi golpe fuerte
(harás la prueba, en que tu brío gallardo
verá qu'en mí el temor no tiene entrada.)

ROLDÁN.

Tendrálo el filo d'esta aguda espada.

BERNARDO.

La mía no será menos aguda
que no traspase tu encantado pecho.

ROLDÁN.

¿Temes, Bernardo? Llama otro en tu ayuda,
para salir mejor con tu derecho .

BERNARDO.

Llama el favor de doze que te acuda,
porque te libre del presente estrecho .

ROLDÁN.

Bien hablas, pues al fin veras la suerte .

BERNARDO .

Al fin, en él vendrás a ver tu muerte.
La espada m'ha faltado, y con los brazos
quiero dar fin a la cruel pelea.

ROLDÁN.

Entre los míos te haré pedazos.

BERNARDO.

Estos harán lo qu'el desseo dessea.
La habla pierdes en llegando a brazos;
Roldán, ¿qué es esto que tu nombre afea?
¿No tomes possession del reino iberio,
poniendo al Rey mi tío en captiverio?

Assí saldréis de la española guerra,
insolentes franceses, destrozados,
de la invencible y victoriosa tierra
do los famosos son despedazados .
La ira ardiente que mi pecho encierra
me lleva con furor a que assolados
sean por mí aquestos atrevidos,
hasta qu'en polvo sean reduzidos .

(Vase)

CARLOS.

¡Terrible mal que al más terrible excede
estraño acaecimiento, extraño duelo,

castigo inmenso, y no qual mi locura,
ira embiada sobre mí del Cielo,
dolor intenso que acabar no puede
esta mísera vida en tal tristura!
¡Oh, España, sepultura
de la valía de Francia, illustre y clara,
quán ufana estarás de haver podido
vencer a quien ha sido
la que ha tenido a la Fortuna avara
sugeta, y con hazañas gloriosas
se canta en las naciones más famosas!

Pues, triste, ¿qué haré, solo y perdido,
en tanto mal, en tan dudoso aprieto?
¡Ay, Carlos, Carlos, ya no Carlo Magno,
ya no el qu'el mundo le tenía respeto,
ya no el que fue de todos tan temido,
ya no a quien se ofreció el reino hispano
que mi desseo vano,
regido de mi ciego desconcierto,
prometió, para ver en mi presencia
los Doze y su potencia!
¡Que Bernardo los haya a todos muerto,
y yo del Cielo sin porqué guardado,
no he sido igual con ellos en el hado!

Por dondequiera que mi vista tiendo,
otra cosa no ven mis tristes ojos
sino mi acerbo caso y dura afrenta,
mi pérdida inhumana y los despojos
qu'el vencedor d'España va cogiendo
y al Rey que los oprobria los presenta.
¿Quién el vivir sustenta?
¿Quién no se ofrece al español tropheo,
viendo sin vida a todos los amigos,
triumphar los enemigos
del valiente Roldán que muerto veo?
Quiero tocar mi trompa, y ver si queda
algún amigo que seguirme pueda.

IARLUIN

¿Qué aguarda tu Magestad?
¿Qu'esperanza te da el Cielo?
¿Qué puede el poder del suelo
a divina voluntad?

¡Huye, huye, Carlo Magno!
Pon en salvo tu persona;
no des a España corona
de que te tuvo en su mano.

CARLOS.

¡Oh, conde don Iarluín!
¿Qué nuevas me traes, amigo?

IARLUIN

Qu'el vitorioso enemigo
lleva su vitoria al fin.

Todo tu campo es deshecho;
Bernardo viene assolando
lo que resta, procurando
si hay más mal que hazer qu'el hecho.

La espada trae levantada,
diziendo: "Nación cobarde,
la possessión será tarde,
que España es incontrastada.

¿Qu'es de los fieros arneses?
¿Dó el valor, braveza y saña?
Qu'en la pretensión de España
mala la huvistes, franceses".

Vamos, no tardemos punto;
apriessa, apriessa, señor,
qu'el contrario vencedor
viene ya a nosotros junto.

En fortuna tan siniestra
tu gran constancia no huya,
que si hoy a sido la suya,
mañana será la nuestra.

CARLOS

Sigue por esse camino,
pues lo quiere el Cielo assí,
y no dexemos aquí
a don Roldán Paladino.

Cárgalo tú y los amigos;
honrremos en despedida

a quien nos honrró en la vida;
no quede a los enemigos.

(Vanse)

BERNARDO.

Del bélico francés l'ardiente ira
la invencible nación ha resistido
y la cerviz del grave yugo tira,
que a Carlos truxo a ser por mí vencido.
España triumpho, Francia se retira
llorando todo su valor perdido;
España queda libre y vitoriosa
de la nacían del mundo más famosa.

No podrá el tiempo con su obscuro velo
borrar eternamente la memoria
de tal hazaña; en quanto el veloz cielo
no parare, se oá en divina historia.
¡Ea, varones del esperio suelo,
a quien el Cielo ofrece immortal gloria,
ceñid de lauro las sagradas frentes
y canten vuestra gloria todas gentes :

MARTE.

Bernardo ilustre, cuyo heroico pecho
a dado exemplo del valor d'España,
haziendo libre el español derecho
contra la ira del francés extraña:
yo so el dios Matte, qu'en tan alto hecho
quiero remunerar tu esfuerzo y maña,
y esta corona de laurel te endono,
y por segundo Marte te coronó .

FIN DE LA COMEDIA